

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL SECRETARIO GENERAL DICE: SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN EXTRAORDINARIA** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO, LOS CC. MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. JUAN GABRIEL HURTADO VIZUETH, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. LIC. MONTSERRAT MARTÍNEZ MORALES, C. MANUEL GONZÁLEZ TREJO, C. VICTORIA HERNÁNDEZ TREJO, C. ING. ERICK ALEXIS MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. MA. GUADALUPE LUGO RUBIO, C. OBER HERNÁNDEZ LORA, ING. OMAR VITE CANTERA C. MARCELA MORALES CRUZ, C. LIC. ARIANA VERDE GÓMEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

EL SECRETARIO GENERAL DICE; AL PASE DE LISTA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO, POR LO QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INSTALAR LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO GENERAL DICE; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EL SECRETARIO GENERAL DICE; EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ, INVITA AL HONORABLE CUERPO COLEGIADO QUE SE PRONUNCIE DE MANERA ECONÓMICA SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN ESTA CONVOCATORIA, EL CUAL ES APROBADO POR LOS PRESENTES.

EL SECRETARIO GENERAL DICE; – PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA Y ATENDIENDO A LOS PROTOCOLOS DE LA SUBSECRETARIA DE GOBERNACIÓN, PRIMERAMENTE SE ACUERDA QUE LA FECHA PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL A CARGO DE LA CIUDADANA MA. MAGDALENA RUBIO PÉREZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SE LLEVARA A CABO EL DÍA LUNES 12 DE SEPTIEMBRE, DANDO INICIO A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO “CORL. ALFONSO MAYORGA OLIVARES” DECLARANDO RECINTO OFICIAL. Y SE DESIGNA AL CIUDADANO REGIDOR MANUEL GONZÁLEZ TREJO, COMO EL ENCARGADO DE DAR CONTESTACIÓN AL INFORME.

EN LO RELACIONADO A LA CEREMONIA CONMEMORATIVA AL GRITO DE INDEPENDENCIA DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ACUERDA PUNTUAL ASISTENCIA Y VESTIMENTA FORMAL, A LAS 22:00 HORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES Y SE COMISIONA AL MTRO. MAURICIO MÁRQUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PARA DAR LECTURA AL ACTA DE INDEPENDENCIA.

PROTOCOLO Y ACUERDOS QUE FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO GENERAL DICE; EN EL PUNTO CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES NO SE TIENE TEMA AL RESPECTO.

EL SECRETARIO GENERAL DICE;.- SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, AGOTANDO EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.